ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 20/10/2026 al 04/11/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, A CELEBRAR EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, al **Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 21 de octubre de 2026 a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Hacienda, Obras y Servicios, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Declaración de la urgencia.
2. Propuesta que presenta el Alcalde-Presidente sobre ejercicio de acciones judiciales en materia de plantas fotovoltaicas.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2248652 PS374-C4SW4-LBZJW
A37B0D2BEEB69F40DC4FAC099F9441729981F987738E9B6C6008F22E38DB46E07280A06DD611E3255980253C8200F5A2795275C9030152B9EF3E315F2EAFBAC7ED) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/